

**LA PLATA, 4 MAY 2005**

**VISTO** el Expediente N° 5801-3.771.396/04 por el cual la Dirección Provincial de Gestión Privada eleva a consideración el Diseño Curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Provincia de BUENOS AIRES debe asegurar una sólida formación que responda las demandas de los diversos sectores productivos;

Que analizada la propuesta, esta Comisión de Diseños Curriculares consideró necesario mantener reuniones con representantes de la Rama Técnica y de instituciones involucradas, con el objeto de realizar ajustes y consensuar aspectos del Diseño presentado;

Que la propuesta tiene como objetivo la formación de recursos humanos con competencia para desempeñarse en un sector dinámico y demandante de profesionales altamente capacitados;

Que la presente propuesta se encuadra en la RESOLUCIÓN N°3804/01 en cuanto a estructura y cargas horarias;

Que la Subsecretaría de Educación avala la propuesta;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Diseños Curriculares en Sesión de fecha 7-IV-05 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el ARTICULO 33 inc.u) de la LEY 11612, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

**Por ello,**

**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION**

**R E S U E L V E**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera "Tecnicatura ----- Superior en Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas", para ser implementado en el presente ciclo lectivo, y cuya Estructura Curricular, Expectativas de Logro, Contenidos, Correlatividades y Condiciones de cursada, obran como ANEXO I de la presente RESOLUCION y consta de 11 (ONCE) fojas.

///

///-2-

**ARTICULO 2º:** Determinar que a la aprobación de la totalidad de los Espacios -  
----- Curriculares del Diseño referido en el ARTICULO 1º,  
corresponderá el título de Técnico Superior en Administración con Orientación  
en Supermercados y Grandes Tiendas.

**ARTICULO 3º:** Establecer que la presente RESOLUCION será refrendada  
----- por el señor Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura  
y Educación.

**ARTICULO 4º:** Registrar esta RESOLUCION que será desglosada para su  
----- archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que  
en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al  
Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo  
General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la  
Dirección Provincial de Educación de Gestión Estatal; a la Dirección Provincial  
de Educación de Gestión Privada y a la Dirección Provincial de Educación  
Superior y Capacitación Educativa. Cumplido, archivar.

vaa.

**RESOLUCION N°1669-05**

# **A N E X O I**

**CARRERA:**  
**TECNICATURA SUPERIOR**  
**EN Administración con**  
**Orientación en Supermercados y**  
**Grandes Tiendas**

**TÍTULO:**  
**Técnico Superior**  
**en Administración con Orientación en**  
**Supermercados**  
**y Grandes Tiendas**

**MODALIDAD: Presencial**

**DURACIÓN: 3 años**

**CANTIDAD DE HORAS: 1824 horas**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**AUTORIDADES PROVINCIALES**

**GOBERNADOR**  
ING. FELIPE SOLÁ

**DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
PROF. MARIO N. OPORTO

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
PROF. DELIA MÉNDEZ

**SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
DON. GUSTAVO CORRADINI

**AUDITORÍA GENERAL**  
CDOR. HORACIO LANDREAU

**CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

***VICEPRESIDENTE 1°***  
PROF. JORGE AMEAL

***VICEPRESIDENTE 2°***  
PROF. LUIS JULIO RIVERA

***CONSEJEROS MIEMBROS***  
PROF. MARÍA MÓNICA CABALLERO  
PROF. CARLOS ALEJANDRO CEBEY  
PROF. SUSANA TERESA CIANCAGLINI  
PROF: MARÍA MARTA DIAZ  
PROF: MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ  
PROF. CRISTINA GLORIA MONTENEGRO  
PROF. SILVINA ANDREA NANNI

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA**  
DIRECTOR: PROF. JUAN ODRIOSOLA  
DIRECTORA TECNICO PEDAGOGICA: PROF. STELLA RIZZI

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN  
EDUCATIVA**  
DIRECTOR: PROF. DANIEL LAURÍA  
DIRECTORA DE EDUCACION SUPERIOR: PROF. EMILCE BALMAYOR  
SUB DIRECTORA DE FORMACION TECNICA: PROF. INÉS GAETE

**CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
COMISIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES**

PERESIDENTE: PROF. LUIS JULIO RIVERA

SECRETARIO: PROF. SILVINA ANDREA NANNI

PROF. JORGE AMEAL

PROF. MARÍA MÓNICA CABALLERO

PROF. CARLOS ALEJANDRO CEBEY

PROF. CRISTINA GLORIA MONTENEGRO

RELATORA: LIC. CRISTINA ECHEZARRETA

**COORDINADORES GENERALES**

PROF. LUIS JULIO RIVERA

PROF. INÉS GAETE

**Equipo Técnico de la Comisión de Diseños Curriculares del Consejo  
General de Cultura y Educación**

LIC. MAXIMILIANO BURLLAILE- DRA MARÍA INÉS VILLARRUEL-PROF. DIEGO  
MADOERY-PROF. MARÍA LIDIA VILLARROEL-PROF. CRISTINA PALACIO-PROF. JOSÉ  
PEREIRO

**Asesoras del Nivel Superior de la Dirección Provincial  
De Educación de Gestión Privada**

LIC. ANA MARÍA DORATO- LIC: CRISTINA BERDINI

**Equipo Técnico de la Dirección de Educación Superior**

PROF. ANA MARÍA LAGARDE- PROF. JOSÉ LUIS VIOLINI

## **FUNDAMENTACIÓN**

### **FINALIDAD DE LAS TECNICATURAS SUPERIORES**

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

La Ley Federal de Educación N° 24.195 dedica el Capítulo V a la Educación Superior y hace referencia a la educación no universitaria en los artículos 18, 19 y 20.

En el Artículo 20 se concentra la finalidad de los institutos técnicos superiores cuando se expresa: "Los institutos de formación técnica tendrán como objetivo el de brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses de los alumnos y la actual y potencial estructura ocupacional".

La Ley de Educación Superior N° 24.521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

"Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.

Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.

Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.

Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva."

En este sentido también la Provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de carácter oficial como en las del ámbito privado.

En el Nivel de Educación Superior, y específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley Provincial de Educación N° 11612 señala como objetivos de la misma, entre otros: "Propender a la formación profesional en distintas carreras técnicas que tengan vinculación directa con las necesidades socio-económicas y los requerimientos de empleo de la región". (Cap. III, artículo 10).

Es decir en las leyes mencionadas, no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel terciario con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio - económico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel terciario, pone sobre el tapete la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana, pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional.

La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional.

No basta, entonces con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente,

anclados en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad y en la que el hombre es el principal protagonista.

Esa realidad, con su diversidad social-cultural, también pone de manifiesto las posibilidades y necesidades en cuanto a producción, recursos naturales, recursos humanos, fuentes de trabajo y capacitación, todos ellos elementos fundamentales para la definición de la orientación y contenidos de las tecnicaturas.

Corresponde Expediente N°5801- 3.771.396/04

Teniendo en cuenta el marco legislativo y la Resolución 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación se procedió a encarar la revisión y actualización de las tecnicaturas de modo de mejorar la calidad de la oferta y racionalizar y fortalecer la formación técnica profesional de nivel superior en la Provincia de Buenos Aires.

Este es un esfuerzo para ordenar las instituciones y planes de estudio ya existentes con el propósito de que los egresados adquieran competencias más adecuadas para enfrentar la aceleración del cambio tecnológico y organizacional de los sectores de la producción y de servicios de modo que puedan insertarse mejor en el mercado de trabajo.

Las tecnicaturas ofrecidas se concentran en un sector o en una industria en particular y ponen de relieve tanto las distintas funciones (producción, venta, control de calidad, marketing, etc.) dentro de la empresa como las tareas propias de cada una de ellas. De este modo la oferta cubre necesidades referidas a diferentes sectores: social, salud, administración, construcción, etc.

Las tecnicaturas en estos nuevos diseños asumen el enfoque de la formación basada en competencias.

Se entiende por "competencia profesional el conjunto identificable y evaluable de capacidades - conocimientos, actitudes, habilidades, valores que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas". (Acuerdo Marco para los T.T.P., A 12)

## **FUNDAMENTACIÓN DE LA TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN SUPERMERCADOS Y GRANDES TIENDAS**

Por ser el SUPERMERCADISMO una forma de comercialización muy diferente a otros rubros de actividad, se requiere personal altamente capacitado en temáticas específicas del mismo, motivo fundamental para crear un proyecto educativo que aporte los conocimientos científicos y técnicos, más la práctica profesional adecuada.

Así surge el relevamiento aportado por los sectores gremiales empresariales: CÁMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS, FEDERACIÓN DE CÁMARAS DE MICROEMPRESAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CÁMARA DE MICROEMPRESAS DE LUJÁN Y CHIVILCOY, CÁMARA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA Y EMPRESAS DEL SECTOR COMO COOPERATIVA OBRERA y SUMA S.A., que se detalla a continuación y del cual surge la necesidad de crear un proyecto educativo que forme a un profesional capaz de dar respuesta a la demanda de capacitación que requieren las empresas del sector.

La apertura de la economía Argentina en la década de los 90 permitió la llegada de capitales extranjeros que en el área del Supermercado y Grandes Tiendas, implementó una revolucionaria e innovadora manera de comercializar productos comestibles y otros, en grandes superficies (2800 a 3000 metros cuadrados).

La novedad capturó a los consumidores que en un sólo lugar, en escaso tiempo, adquirían "todo" lo que necesitaban, crecían las ventas de las hiperestructuras y disminuían las de los comercios minoristas.

Los comercios minoristas tradicionales, asesorados por las cámaras que los nuclean, recurrieron rápidamente a distintas estrategias para permanecer en el mercado, renovaron los locales, ampliaron y mejoraron los servicios, capacitaron a los recursos humanos, entre otros.

Por los años 1994/95 se implementan en el país los primeros cursos de capacitación para el personal de estos establecimientos, reposidores, cajeros, atención al cliente, promoción interna, etcétera, lo que ayuda a solucionar coyunturalmente el problema de la fuga de clientes hasta las nuevas estructuras comerciales.

La recesión de la economía y la caída de la convertibilidad (2001) obligaron nuevamente a las empresas a replantear sus estrategias comerciales con tal de mantener sus alicaídas ventas, entre estas una muy importante fue la recalificación de la mano de obra especializada, el gran objetivo fue profesionalizar el recurso humano, logrando eficiencia, mayor responsabilidad, optimizar tiempos y mejor calidad de servicios.

Luego de este proceso que demandó 10 años, muchos comercios minoristas se fusionaron, algunas cadenas nacionales abrieron pequeñas sucursales barriales, que prestan un servicio de aprovisionamiento cotidiano y compiten con los hipermercados extranjeros.

La evolución del personal es notable, pasó de tener conocimientos generales de la organización y los productos, a ser una persona instruida para su trabajo:

Por todo lo aquí expresado, el personal empírico debe profesionalizarse a través del conocimiento académico para transformarse en un Técnico Superior en Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas.

## **PERFIL PROFESIONAL DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN SUPERMERCADOS Y GRANDES TIENDAS**

### **COMPETENCIA GENERAL**

- El Técnico Superior en Administración con orientación en Supermercados y Grandes Tiendas es un profesional que estará capacitado para una actuación efectiva en los supermercados. El egresado de este plan estará en condiciones de desarrollar las competencias y habilidades básicas y especializadas para:
  - Asesorar, al cliente en aspectos relacionados con productos, precios, etcétera.
  - Integrar y formar parte de la administración empresarial (conocimiento de la organización empresarial, sociología de la administración);
  - Utilizar los conocimientos adquiridos para resolver situaciones técnico-comercial-administrativas.

### **ÁREAS DE COMPETENCIA**

Las áreas de competencia del Técnico Superior Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas son:

- 1- Planificar, organizar las operaciones de procedimientos: técnico- comercial-administrativo- del ámbito Supermercadista.
- 2- Coordinar y ejecutar los recursos y procedimientos de las actividades comerciales, administrativas y de gestión.
- 3- Gestionar y evaluar las operaciones técnico-comerciales-administrativas.
- 4- Controlar el proceso de gestión en el ámbito pertinente.

### **SUB-ÁREAS DE COMPETENCIA**

#### **Área de Competencia 1-**

**Planificar, organizar las operaciones de procedimientos: técnico- comercial-administrativo del ámbito Supermercadista.**

- 1.1- Diseñar programas en cumplimiento de los objetivos organizacionales.
- 1.2- Participar en la planificación de los procesos de trabajo.
- 1.3- Disponer adecuadamente de los recursos para optimizar la organización.
- 1.4- Analizar y clasificar el flujo de información necesario para el mejor desarrollo de las actividades.

#### **Área de Competencia 2-**

**Coordinar y ejecutar los recursos y procedimientos de las actividades comerciales-administrativas y de gestión.**

- 2.1- Organizar los elementos necesarios para los procesos técnicos específicos.
- 2.2- Diseñar estrategias, tácticas y manejo operativo de la organización.
- 2.3- Asistir en la elaboración de instrumentos comerciales-administrativos que faciliten los procesos internos de la organización.

#### **Área de Competencia 3-**

**Gestionar y evaluar las operaciones técnico-comerciales-administrativas**

- 3.1- Ejecutar, controlar y operar en procedimientos típicos del ámbito supermercadista.
- 3.2- Incrementar la efectividad y eficiencia de los elementos constitutivos de la organización.
- 3.3- Desempeñar el rol de liderazgo formal en diferentes organizaciones empresariales.

#### **Área de Competencia 4-**

**Controlar el proceso de gestión en el ámbito pertinente**

- 4.1- Coordinar y desarrollar programas, proyectos e investigaciones relacionados con la gestión empresarial.
- 4.2- Asistir y ejecutar sistemas para la capacitación de personal.
- 4.3- Clasificar y controlar la información propia de la organización y de los procesos inherentes a su cargo.
- 4.4- Planificar estrategias de obtención de información
- 4.5- Asistir al personal jerarquizado y subalterno en el control de documentación, inventarios, productos, etcétera.
- 4.6- Prever la aplicación de nuevas tecnologías en el área operativa.

## **AREA OCUPACIONAL**

El Técnico Superior en Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas, podrá desarrollar sus actividades en grandes empresas, pequeñas y medianas empresas y micro emprendimientos como también en el sector terciario.

Los roles del Técnico Superior podrán ser, desde fuertemente específicos, hasta marcadamente globales y de gestión; variando con el tamaño, contenido tecnológico y tipo de tamaño y gestión de la empresa en la que se desempeñe.

En empresas de mayor tamaño, participa, desde sus tareas específicas, dentro del *equipo de gestión* (trabajo en grupos, en células, etc.), incrementándose la participación en los aspectos más estratégicos y de la toma de decisiones a medida que el tamaño de la empresa disminuye.

El trabajo coordinado, en equipo y de interrelación con otros sectores ocupa un lugar clave en las actividades de proyecto, diseño y gestión.

Las funciones propias de este perfil puede diferenciarse de los distintos funcionarios según los grados de decisión, autonomía, responsabilidad, especificidad y la rutina de los roles que detenten en la organización.

Podrá cumplir distintas funciones dentro de la organización como ser:

- Dirección y planeamiento
- Producción
- Recursos Humanos
- Compras
- Comercialización y Comercio Exterior
- Financiación
- Contabilización
- Gestión integral

Las funciones propias de este perfil pueden diferenciarse según los grados de decisión, autonomía, responsabilidad, especificidad y la rutina de los roles que detenten en la organización.

**TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN SUPERMERCADOS Y GRANDES TIENDAS**

**PRIMER AÑO**

<b>Espacio de la Formación Básica</b>								<b>Espacio de la Formación Específica</b>	<b>Espacio de Definición Institucional</b>
<b>512 hs.</b>								<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>
<b>Matemática I</b>	<b>Computación I</b>	<b>Derecho</b>	<b>Economía</b>	<b>Contabilidad</b>	<b>Sociología de la Organización</b>	<b>Principios de Administración</b>	<b>Metodología de la Investigación</b>	<b>Supermercadismo</b>	<b>Espacio determinado por cada institución de acuerdo a las necesidades de la región y a los avances de la profesión</b>
<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>96 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>32 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs</b>
<b>Práctica Instrumental y Experiencia Laboral</b>									
<b>Formación Ética y Mundo Contemporáneo</b>									
<b>Total de Horas 640 hs.</b>									

**TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN SUPERMERCADOS Y GRANDES TIENDAS**

**SEGUNDO AÑO**

Espacio de la Formación Básica				Espacio de la Formación Especifica								Espacio de Definición Institucional
Horas reloj 192				Horas reloj 352								Horas reloj 64
Inglés I	Computación II	Estadística	Matemática II	Mercadotecnia I	Psicología del Consumidor	Higiene y Sanidad	Portugués I	Recursos Humanos I	Tecnología del Frente de Cajas	Dirección del Frente de Cajas I	Práctica Profesional I	Espacio determinado por cada institución de acuerdo a las necesidades de la región y a los avances de la profesión.
64 hs.	64 hs.	32hs.	32 hs.	64 hs.	32 hs	32hs.	64 hs.	64 hs.	32 hs.	32 hs.	32 hs.	64 hs.
<b>Práctica Instrumental y Experiencia Laboral</b>												
<b>Formación Ética y Mundo Contemporáneo</b>												
<b>Total de horas anuales 608</b>												

**TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN SUPERMERCADOS Y GRANDES TIENDAS**

**TERCER AÑO**

<b>Espacio de la Formación Básica</b>	<b>Espacio de la Formación Especifica</b>							<b>Espacio de Definición Institucional E.D.I.</b>
<b>Horas reloj 64</b>	<b>Horas reloj 416</b>							<b>Horas reloj 96</b>
<b>Inglés II</b>	<b>Derecho Laboral</b>	<b>Mercadotécnia II</b>	<b>Dirección del Frente de Cajas II</b>	<b>Recursos Humanos II</b>	<b>Gestión Empresarial</b>	<b>Portugués II</b>	<b>Práctica Profesional II</b>	<b>Espacio determinado por cada institución de acuerdo a las necesidades de la región y a los avances de la profesión.</b>
<b>64 hs.</b>	<b>32 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>64 hs.</b>	<b>96 hs..</b>
<b>Práctica Instrumental y Experiencia Laboral</b>								
<b>Formación Ética y Mundo Contemporáneo</b>								
<b>Total de horas anuales 576</b>								

**Carrera Técnico Superior en Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas: Total de horas reloj 1824 horas.**

## ESPACIOS CURRICULARES

### PRIMER AÑO

#### ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

##### MATEMÁTICA I

---

**Carga Horaria: 64 Horas**

##### **Expectativas de Logro:**

- Planteo de problemas en términos matemáticos.
- Resolución de problemas matemáticos en áreas de su incumbencia.
- Manejo de los elementos necesarios de álgebra y cálculo para aplicaciones económicas y financieras.

##### **Contenidos:**

Álgebra: Números Naturales. Números Reales. Representación. Coordenadas Cartesianas. Noción de vector. Ecuaciones lineales e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Relación con vectores y matrices. Rango de la matriz. Resolución de sistemas de ecuaciones. Polinomios. Raíces. Teorema fundamental del álgebra.

Análisis Matemático. Funciones. Variables dependientes e independientes. Dominio. Representación. Sucesiones como caso particular de una función definida sobre los números naturales. Series numéricas. Concepto de límite de Funciones, sucesiones y series. Suma de una serie. Estudio de funciones: Continuidad. Simetría. Crecimientos y decrecimientos. Asíntotas. Aplicación a funciones económicas. Diferenciación: Derivadas. Concepto de diferencial. Relación con el concepto de costo, beneficio, e ingreso marginal. Máximos y Mínimos. Representación de las funciones. Desarrollos en Serie de una función. Aplicaciones a la Economía y los Negocios. Integral Definida. Aplicación del concepto a la Economía. Resolución de ecuaciones diferenciales.

##### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

##### COMPUTACIÓN I

---

**Carga Horaria: 64 Horas**

##### **Expectativas de Logro:**

- Manejo de utilitarios en el área de su competencia.

##### **Contenidos:**

Funcionamiento y características de un sistema informático. Seguridad informática. Administración y operación de recursos a través de un sistema operativo: manejo y administración de directorios, carpetas y archivos; configuración de otros componentes físicos; ejecución de aplicaciones. Procesador de texto: edición y aspecto del texto. Presentaciones multimedia.

##### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

##### DERECHO

---

**Carga Horaria: 64 Horas**

##### **Expectativas de Logro:**

- Interpretación de la Teoría General del Derecho.
- Análisis de la incidencia en la organización de distintas normativas en curso.
- Resolución de problemas sobre la base de la estructura jurídica vigente.

##### **Contenidos:**

Teoría general de las personas. Personas jurídicas. Derechos subjetivos y del patrimonio. Asociaciones civiles: funcionamiento e importancia. Organizaciones No Gubernamentales. Hechos y actos jurídicos. Contratos civiles y comerciales. Derechos reales: prenda, hipoteca, usufructo. Dominio y condominio. Las relaciones civiles y la empresa. Derecho de la propiedad intelectual. Derecho del consumidor. Derecho relativo a la informática.

##### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

## ECONOMÍA

---

**Carga Horaria: 64 Horas**

### Expectativas de Logro

- Dominio de conceptos y terminología básica de la economía.
- Ejecución las herramientas económicas necesarias en el ámbito de la empresa.
- Análisis de los mercados.

### Contenidos:

Problemas económicos básicos: necesidades, recursos, costo de oportunidad. Flujo circular del ingreso. Agentes económicos: análisis del comportamiento del consumidor. La empresa: decisiones de producción y costo. Mercado de bienes y de servicios. Equilibrio. Estructuras de mercado. Decisiones empresariales y dinámica del mercado. El estado como agente económico. Distribución del ingreso. Modelos macroeconómicos. Consumo. Inversión. La financiación de la actividad económica. Relaciones económicas internacionales. Problemas macroeconómicos actuales: crecimiento, inflación. Salarios y desempleo como valores sociales.

### Perfil Docente:

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

## CONTABILIDAD

---

**Carga Horaria: 96 Horas**

### Expectativas de Logro:

- Integración de la contabilidad como parte del sistema de información de la organización.
- Registración contable de las operaciones en una organización.
- Decisiones en base a la información contable seleccionada.

### Contenidos:

La disciplina contable como sistema de información. El patrimonio y el proceso contable. Técnica de registración contable. La partida doble. Definición, análisis y contenido de: activo, pasivo y patrimonio neto. Los resultados: medición y clasificación. Asientos de libro diario, mayorización, balance de comprobación de sumas y balance. Balance general: interpretación de su contenido y aplicación en la práctica.

### Perfil Docente:

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

## SOCIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN

---

**Carga Horaria: 64 Horas**

### Expectativas de Logro:

- Análisis de los factores funcionales que determinan a la organización y su dinámica.
- Valorización de la relevancia que adquiere el factor humano en el contexto y funcionalidad de la organización.
- Caracterización de las fortalezas y amenazas que en la organización se derivan de la interrelación de las variables: poder, jerarquías, movilidad, incentivo, cambio, conflicto, capacitación, entre otros.

### Contenidos:

Modelos de las primeras organizaciones. La organización como ser vivo. Teoría de los sistemas y de la dependencia. Cooperación y competencia. Cultura Organizacional. Subculturas profesionales. La empresa como escenario político. Sistemas de gobierno. Valores y creencias. Sociología del poder. Cultura y Liderazgo. Clima laboral. Recompensa y satisfacción. Teorías motivacionales. Empowerment. Dinámica de las organizaciones. Conflicto. Implicancias del cambio: Modelos, resistencias y sanción. Nuevas formas de organización del trabajo. Management Intercultural. Innovaciones, cambio y aprendizaje. Análisis Organizacional.

### Perfil Docente:

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

## PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN

---

**Carga Horaria: 64 Horas**

### Expectativas de Logro

- Reconocimiento de las distintas corrientes de pensamiento administrativo desde sus inicios

hasta la actualidad.

- Ejecución de los modelos administrativos en los ámbitos organizacionales.

**Contenidos**

Principios básicos de la Teoría de la Administración. Administración como ciencia y profesión. Evolución del pensamiento administrativo. Administración de las organizaciones con nuevas técnicas y teorías. Planeamiento, organización, dirección y control. Estructura organizacional. Mecanismos de coordinación. Partes de la organización. La labor del administrador en la actualidad.

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

---

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

---

**Carga Horaria: 32 Horas**

**Expectativas de Logro:**

- Caracterización de distintos tipos de diseños de investigación
- Recopilación, sistematización e interpretación de datos.
- Elaboración de informes técnicos.

**Contenidos:**

Lenguaje, comunicación y comprensión. El lenguaje científico. Términos, enunciados y razonamientos. Lenguajes formales. Conocimiento. El método científico. Enunciados y explicación científicos. Elección del tipo de diseño. Selección de técnicas de recolección y análisis de la información. Redacción de informes. Los nuevos papeles de trabajo

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

---

**ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

---

**SUPERMERCADISMO**

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro:**

- Valoración de los principios básicos del Supermercado.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de Supermercado.
- Valoración del rol profesional del Supermercadista..
- Reconocimiento de las diferencias en los diferentes mercados.

**Contenidos:**

Historia del supermercado. Principios básicos del supermercado. Tipos de supermercado. Evolución del supermercado. Mercado mayorista. Mercado Minorista. Políticas comerciales supermercadistas. Planificación y organización de grandes áreas comerciales. El Mercosur. Mercados minoristas del Mercosur. Mercado minorista argentino. Cadenas nacionales e internacionales. Legislación argentina reguladora de la actividad supermercadista.

El rol del supermercadista. El sistema de venta por autoservicio Mercados competitivos: Sistema operativo de almacenes, comercios especializados. Supermercados, Hipermercados y Shopping center. La elección del local. Organización operativa del supermercado. Organización de secciones. Sistema operativo de las diferentes secciones.

**Perfil Docente:**

Profesor, Licenciado o Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente o Especialista en Supermercado.

---

**ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (E.D.I.)**

---

**Carga horaria: 64 horas**

En este Espacio se desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

## SEGUNDO AÑO

### ESPACIOS DE LA FORMACIÓN BÁSICA

#### INGLÉS I

**Carga Horaria: 64 Horas**

##### **Expectativas de Logro:**

- Dominio de los elementos básicos del idioma inglés a nivel oral y escrito (estructuras gramaticales, vocabulario, fonología).
- Valoración del idioma inglés en su aspecto comunicativo.

##### **Contenidos:**

Tiempos y formas verbales simples. To be, to have, going to y otros. Sustantivos: contables e incontables. Regla de los plurales regulares e irregulares. Adjetivos: Calificativos. Comparativos y superlativo. Oraciones condicionales: tipo I y II. Pronombres. Preposiciones. Adverbios. Funciones: sugerencias, gustos y preferencias, invitaciones, ofrecimientos, planes, predicciones, promesas. Descripciones de lugares y personas. Formulación de preguntas y respuestas. Verbos modales: Must, Can, Has/have got. La hora, los números, el abecedario. Conectores.

##### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

#### COMPUTACIÓN II

**Carga Horaria: 64 Horas**

##### **Expectativas de Logro:**

- Aplicación de las herramientas informáticas de mayor complejidad para el acceso a información y su procesamiento.
- Utilización de herramientas informáticas para la presentación de información y exposición de procesos administrativos y decisorios.

##### **Contenidos:**

Planillas de cálculo: presentación de datos tabulados y resolución de problemas. Sistemas de gestión de datos: diseño y manejo de estructuras de datos para recuperación de información. Redes de computadoras: Internet y sus servicios principales.

##### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

#### ESTADÍSTICA

**Carga Horaria: 32 Horas**

##### **Expectativas de Logro:**

- Dominio de las herramientas adecuadas para el análisis de la información.
- Recolección, organización y representación adecuada del conjunto de datos.
- Análisis, cotejo y control de la información.
- Producción de informes.
- Valoración de la estadística como herramientas fundamentales en el ámbito profesional y en la toma de decisiones.

##### **Contenidos:**

Estadística Descriptiva. Tipos de Variables. Representación. Medidas de tendencia central, intervalos, cantiles. Medidas de Dispersión. Otras características, asimetría y curtosis. Probabilidades. Definiciones. Ley de los grandes números. Probabilidad total, compuesta y condicional. Teorema de Bayes. Variable aleatoria. Esperanza Matemática. Variancia. Función de frecuencia y de distribución. Distribuciones: Binomial. Poisson. Normal. Uso de Tablas y de las herramientas de computación para el cálculo. Inferencia Estadística. Muestra. Universo, población. Muestreo. Estimadores. Test de Hipótesis. Diferentes casos. Ajuste, regresión y Correlación: Criterio de mínimos cuadrados. Regresión lineal. Correlación. Coeficiente. Series Temporales. Tendencia. Calculo de la tendencia. Componentes cíclicas y Estacionales. Números Índices: Diferentes tipos y aplicaciones

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

MATEMÁTICA II

---

**Carga Horaria: 32 Horas**

**Expectativas de Logro:**

- Resolución de problemas matemáticos concretos relacionados con su desempeño profesional.
- Utilización de herramientas de análisis económico.
- Resolución de situaciones complejas.

**Contenidos:**

Álgebra: Matriz de insumo-producto. Sistemas de inecuaciones lineales. Aplicaciones a la Programación Lineal.

Análisis Matemático. Funciones de varias variables. Variables dependientes e independientes. Dominio. Representación. Curvas de Nivel. Variable y Parámetro. Espacio multidimensional. Diferentes formas de tomar límites. Continuidad Aplicaciones económicas a alternativas presupuestarias y de producción.

Diferenciación de funciones de varias variables: Derivadas Parciales. Concepto de diferencial. Relación con el concepto de costo, beneficio, e ingreso marginal. Máximos y Mínimos. Representación de las funciones. Plano Tangente. Recta Normal. Desarrollos en Serie de una función. Multiplicadores de Lagrange. Aplicaciones a la Economía y los Negocios.

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

**ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

---

MERCADOTECNIA I

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro:**

- Integración de habilidades y conocimientos en la evolución y aplicación del merchandising.
- Reconocimiento de las diferencias de las distintas políticas del Merchandising
- Utilización de las variables del Merchandising y los elementos que lo componen.
- Participación en equipos interdisciplinarios para el desarrollo del plan operativo.

**Contenidos:**

Orígenes del Merchandising. Merchandising en Argentina. Evolución. Políticas de merchandising en: Grandes cadenas ámbito internacional. Grandes cadenas supermercadistas argentinas. Tiendas de descuento. Clubs Stors. De las marcas propias. Puntos de ventas. Estrategias. Productos. Packaging. Layout . Layout del punto de venta. Relevamiento y armado del Layout . Layout en función del consumidor. Principios básicos en la política del merchandising.

Ciclo de vida del producto. Tipos de Merchandising. Área del local. Zona interior del punto de venta. Implantación vertical y horizontal. Ubicación de los productos en la góndola. Exhibición. El material P.O.P: Objetivos básicos. Modalidad. Pautas para confección de P.O.P. Tipos de carteles. Merchandising del fabricante. Merchandising de la distribución en el supermercado. Política de precios. Gestión del lineal en el punto de venta Coeficiente de ocupación de suelo.

**Perfil Docente:**

Licenciado en Comercialización o Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente o especialista en Supermercadismo

PSICOLOGÍA DEL CONSUMIDOR

---

**Carga horaria: 32 horas**

**Expectativas de logro:**

- Reconocimiento de los modelos de conducta del consumidor.
- Identificación de los factores que influyen en el comportamiento del consumidor que permitan formular estrategias de marketing.

**Contenidos:**

Comportamiento del consumidor. Modelos de conducta del consumidor. Factores que influyen en el comportamiento del consumidor. Dimensiones psicológicas. Creencias y actitudes. Dimensiones culturales. Dimensiones sociales. Influencia de grupos. Liderazgo. Comportamiento de compra de las organizaciones.

**Perfil Docente:**

Profesor , Licenciado en Psicología o Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

**HIGIENE Y SANIDAD**

---

**Carga horaria: 32 horas****Expectativas de logro:**

- Conocimiento de la normativa vigente.
- Detección de posibles factores de riesgos.
- Formulación de políticas de higiene y sanidad.

**Contenidos:**

Introducción a las normas de higiene y sanidad en el supermercado. Cuidado general de los alimentos. Almacenaje. Preparación y refrigeración. Instalaciones y Equipo. Protección de los alimentos. Los alimentos y las enfermedades que provocan. Las áreas de los alimentos. Normas de higiene y prevención.

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

**PORTUGUÉS I**

---

**• Carga horaria: 64 horas****Expectativas de logro:**

- Dominio de los elementos básicos del idioma portugués a nivel oral y escrito.
- Valoración del idioma portugués en su aspecto comunicativo.

**Contenidos:**

La hora, los números, el abecedario Artículos definidos e indefinidos. Sustantivos y adjetivos. Pronombres. Conjunciones. Adverbios. Verbos en tiempos presentes. Interrogación y negación. Antónimos y sinónimos. Principales verbos regulares e irregulares en el indicativo y presente del subjuntivo

**Perfil Docente:**

Profesor en Portugués o Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

**RECURSOS HUMANOS I**

---

**Carga horaria: 64 horas****Expectativas de logro:**

- Organización eficiente del personal.
- Conformación de grupos de trabajos productivos.

**Contenidos:**

La organización como sistema humano. Planificación de los Recursos humanos. Relaciones humanas. Grupos. Elementos del grupo. Comunicación: formal e informal. Condicionamientos personales como base de la acción. Selección de personal. Inducción. Evaluación. Capacitación y desarrollo de personal.

**Perfil Docente:**

Profesor, Licenciado en Recursos Humanos. Administración de Empresas o Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

**TECNOLOGÍA DEL FRENTE DE CAJAS**

---

**Carga horaria: 32 horas****Expectativas de logro:**

- Manejo de sistemas operativos y utilitarios en el área de su competencia.
- Dominio de herramientas y comandos para aplicaciones específicas.

**Contenidos:**

Tecnología de las Cajas Registradoras. Tecnología Láser. Tecnología de computación. El símbolo y el código. Diseños del símbolo. El U.P.C. Código Universal de Productos. Sistema Universal de codificación de precios. El Frente (Checkstands). Método de descarga de mercaderías. Pasillos de

revisión convencionales. Evolución. Pasillo de revisión para registro y empaque. Tipos. Checkstands: tipos, función y usos. Tecnología de pesado de mercaderías. Técnica operativa de pesado de productos. Registradoras: Terminales y Scanners. Sistemas recolectores de datos. Sistemas electrónicos de terminales. Equipos: ECR2, Itemizadores, teclados (Keyboards9, Trading Stamps, Tender keys,) Impresoras, Visores, Terminales de los directivos, archivo. Consulta de precios. Computadoras. Operación de apoyo. Informes. Justificación económica y ROI

#### **DIRECCIÓN DEL FRENTE DE CAJAS I**

---

**Carga horaria: 32 horas**

##### **Expectativas de logro:**

- Conocimiento de las fuentes de la Selección del personal de F. de C.
- Análisis de los procedimientos de capacitación y desarrollo de entrenamiento de Empaquetador y Cajero.

##### **Contenidos:**

Reclutamiento, selección e inducción del personal de Frente de caja. Relación entre cantidad de empleados full-time y part-time. Período de prueba. Manuales instructivos de procedimiento de F de C.. Evaluaciones del desempeño del período de prueba de F. De C.. Instrucciones del proceso de inducción. Implementación del Programa de Capacitación de F de C. Programa de entrenamiento para Cajeros. Técnicas de capacitación operativa sistemas manuales y sistemas electrónicos para cajeros. Programa de entrenamiento de un empaquetador.: Técnicas operativas y elementos. El rol del Director del Frente de caja.

##### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente o Especialista en Supermercadismo.

#### **PRÁCTICA PROFESIONAL I**

---

**Carga horaria: 32 horas**

##### **Expectativas de logro:**

- Integración de las habilidades y conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares en la resolución de situaciones inherentes a su práctica profesional

##### **Contenidos :**

Se busca generar especialmente que los alumnos estén en contacto directo con los procesos que hacen a su futura inserción laboral mediante experiencias directas, especialistas o diseñar proyectos relacionados con su área ocupacional.

Las experiencias directas pueden realizarse utilizando las distintas distancias que cuenta el sistema educativo (pasantías, alternancias, etc.) o la acreditación de experiencias laborales realizadas por el alumno.

##### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

#### **ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (E.D.I.)**

---

**Carga horaria: 64 horas**

En este Espacio se desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

### **TERCER AÑO**

#### **ESPACIOS DE LA FORMACIÓN BÁSICA**

##### **INGLÉS II**

---

**Carga Horaria: 64 Horas**

##### **Expectativas de Logro:**

- Dominio de estructuras gramaticales de mediana complejidad.
- Análisis de textos técnicos, escritos en inglés que favorezcan su actualización profesional.
- Producción de comunicaciones de carácter técnico aplicando el idioma inglés.
- Valoración del idioma inglés en la estructuración política, cultural y económica del mundo.

##### **Contenidos:**

Tiempos verbales. Oraciones condicionales: Tipo III. Discurso indirecto: declaraciones, preguntas, pedidos, órdenes. Voz pasiva: Presente, pasado y futuro. Pasaje de construcciones activas a

pasivas y viceversa. Uso de participios con valor adjetivo. Reformulación de un diálogo. Confección de distintos tipos de cartas comerciales. Coherencia y cohesión. Narraciones. Descripción de eventos en el pasado.

Entrevista laboral. Protocolo. Alfabeto Fonético internacional. Terminología específica referida a los grandes temas de la carrera.

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

---

## ESPACIOS DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

---

### DERECHO LABORAL

---

**Carga horaria: 32 horas**

**Expectativas de logro:**

- Reconocimiento de las normativas actuales y organismos de la seguridad social
- Aplicación de procedimientos relativos a la seguridad social.

**Contenidos:**

Derecho de la Seguridad Social. Accidentes y enfermedades del trabajo. Ley de Riesgos del Trabajo. Las aseguradoras de riesgos del Trabajo. La Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Contingencias cubiertas y excluidas. El sistema integrado de jubilaciones y pensiones. Procedimiento. Seguro de desempleo. Asignaciones familiares. Concepto. Sistema legal vigente. Obligaciones de empleadores, trabajadores y beneficiarios. Obras sociales: personas beneficiarias. Prestaciones obligatorias. Seguro de Salud.

**Perfil Docente:**

Abogado o Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

---

### MERCADOTECNIA II

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro:**

- Conocimiento de los principios de Mercadotecnia
- Manejo en la práctica de Mercadotecnia.

**Contenidos:**

Concepción del espacio de ventas: Principios y criterios. Mercadotecnia y sentido. Mercadotecnia y precios. Criterios del comprador. Mercadotecnia al servicio de la venta. Venta clásica. Nuevos métodos de venta. Mercadotecnia en alza: organización del trabajo, Distribución de las horas. Mercadotecnia y Logística. Mercadotecnia y Tasas de marcas. Stock Medio y rotación Ingresos financieros. Rentabilidad bruta.

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

---

### DIRECCIÓN DEL FREENTE DE CAJAS II

---

**Carga horaria: 64 horas**

**Expectativas de logro:**

- Conocimiento y elaboración de la planificación del Frente de caja.
- Manejo de documentación.

**Contenidos:**

Planificación horaria del personal. Tablas estadísticas de las horas de actividad. Principios básicos de planificación horaria. Principios de productividad en los pasillos de compra. Tabla producción compras. Productividad empaquetador. Patrones de venta y tráfico de clientes. Productividad Cajero. Tabla distributiva de circulación de clientes. Niveles de atención en el frente de cajas. Planificación general automatizada. Verificación de compra promedio por el Supervisor. Control de exactitud por Personal de Seguridad.

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente o Especialista en Supermercadismo.

## RECURSOS HUMANOS II

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro:**

- Análisis de las distintas funciones en la organización.
- Conocimiento, aplicación y comprensión del sistema normativo y sus efectos jurídicos.
- Análisis de las distintas metodologías de la comunicación.
- Aplicación de los planes estratégicos de comunicación en el Supermercado.

### **Contenidos:**

Directivos. Función coordinadora de la gerencia. Selección y permanencia de los directivos. Condicionamientos de la contratación de Personal. Importancia de la Supervisión Comunicación: generalidades. Vinculación entre comunicación y control. Comunicación: externa e interna. Comunicación entre niveles de gestión. El Supermercado y la comunicación. Elaboración de planes estratégicos. Ventajas de la Planificación en la comunicación.

### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

## GESTIÓN EMPRESARIAL

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro:**

- Organización y aplicación de los planes estratégicos.
- Conocimiento del rol en su campo específico.

### **Contenidos:**

Gestión: concepto. La gestión en el Supermercado. El rol del gestor. La toma de decisiones. El proceso de decisión. Planeamiento. Metas, Objetivos y Fines. Características de los planes estratégicos. El individuo y su comportamiento. El individuo en el grupo. La eficacia y eficiencia en la Empresa.

### **Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

## PORTUGUÉS II

---

**• Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro:**

- Dominio de estructuras gramaticales de mediana complejidad.
- Redacciones formales con vocabulario específico
- Dominio de la comunicación oral.

### **Contenidos:**

Revisión de tiempos y formas verbales simples. Interrogación y negación. Pasado simple. Presente continuo. Presente perfecto. Saludos. Comunicación en clase. Presentaciones. Relatos de situaciones de la vida cotidiana. Interlocución en tono formal. Terminología específica referida a los grandes temas de la carrera.

### **Perfil Docente:**

Profesor en Portugués o Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

## PRÁCTICA PROFESIONAL II

---

**Carga horaria: 64 horas**

### **Expectativas de logro:**

- Integración de las habilidades y conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares en la resolución de situaciones inherentes a su práctica profesional

### **Contenidos :**

Se busca generar especialmente que los alumnos estén en contacto directo con los procesos que hacen a su futura inserción laboral mediante experiencias directas, especialistas o diseñar proyectos relacionados con su área ocupacional.

Las experiencias directas pueden realizarse utilizando las distintas distancias que cuenta el sistema educativo (pasantías, alternancias, etc.) o la acreditación de experiencias laborales realizadas por el alumno.

**Perfil Docente:**

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente.

**ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (E.D.I.)**

---

**Carga horaria: 96 horas**

En este Espacio se desarrollan contenidos vinculados al encuadre profesional.

**EJE DE LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL**

---

La creciente complejidad de los sistemas tecnológicos enfrenta al trabajador Técnico Profesional con situaciones cotidianas que requieren de la puesta en acción de competencias configuradas como capacidades complejas. Estos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes deben ser construidas en el nivel educativo mediante abordajes pluridisciplinarios que tiendan a estrechar las diferencias entre el saber hacer, exigido en el campo profesional y el saber y el hacer, a menudo fragmentados en las prácticas pedagógico- didácticas vigentes en la actualidad.

La práctica como eje vertebrador del diseño tiene un fuerte peso específico en cada una de las asignaturas, por medio de actividades que contextualicen los contenidos, establezcan evidencias de logros de las expectativas propuestas y contribuyan a la formación de las competencias profesionales, expresadas en el perfil profesional.

En el Proyecto Curricular Institucional se expresaran las características de estas actividades y su articulación entre los diferentes espacios y asignaturas.

El Eje de la Práctica Instrumental y la Experiencia Laboral se centra en la búsqueda de capacidades profesionales para lograr:

- La crítica y el diagnóstico a través de una actitud científica.
- Una actitud positiva ante la innovación y el adelanto tecnológico.
- La participación en equipo de trabajo para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- La adaptación a nuevos sistemas de organización del trabajo.
- Valoración de la capacitación permanente.

**EJE DE FORMACIÓN ÉTICA Y MUNDO CONTEMPORÁNEO**

---

La Formación Ética tiene su sustento jurídico como contenido y propósito curricular en las Constituciones Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, en las Leyes Federal y Provincial de Educación, y en las Convenciones Internacionales.

Los desafíos éticos del presente y del futuro, no admiten una neutralidad valorativa. Una ética basada en valores, requiere una coherencia entre el pensar, enunciar y el hacer. Crear un espacio de reflexión libre alrededor de los temas éticos aplicados al campo profesional, obedece al propósito de que el futuro profesional, tenga competencia para actuar de modo conciente y activo, conocedor de los alcances y consecuencias de sus acciones en el medio que le corresponda actuar.

El ser humano como sujeto histórico, actúa y se ve condicionado por un escenario de límite difusos denominado *contemporaneidad*. La inclusión de las temáticas de *mundo contemporáneo* se sustentan en el propósito de que cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual, a fin de formar a los futuros profesionales como actores de su época

**ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (E.D.I.)**

---

El Espacio de Definición Institucional (E.D.I.) constituye un ámbito diferenciado de aplicación, profundización y contextualización de los contenidos de la Formación Básica y Específica.

La Resolución N°3804/01 establece que este Espacio es de construcción institucional y responde a las características regionales y locales en cuanto a aspectos culturales, sociales, las demandas laborales, las necesidades y las posibilidades que identifican a la población.

Deberá ser orientado al campo profesional y se tendrá en cuenta las demandas socio productivas y las prioridades comunitarias regionales.

En el E.D.I. las Instituciones deben orientar la formación del Técnico Superior en Administración con Orientación en Supermercados y Grandes Tiendas hacia ámbitos de desempeño específico.

Corresponde Expediente N° 5801- 3.771.396/04

Esta orientación posibilita contextualizar la oferta institucional en la región o localidad de referencia, además de permitir diferenciar la oferta  
Dicho Espacio posee carga horaria propia y es de carácter promocional.

#### **CORRELATIVIDADES**

El sistema de correlatividades es de carácter secuencial. En el cuadro siguiente se expone en forma detallada:

<b>Para Aprobar:</b>	<b>Deberá tener aprobado:</b>
<b>COMPUTACIÓN II</b>	<b>COMPUTACIÓN I</b>
<b>MATEMÁTICA II</b>	<b>MATEMÁTICA I</b>
<b>INGLÉS II</b>	<b>INGLÉS I</b>
<b>DIRECCIÓN DEL FRETE DE CAJAS II</b>	<b>TECNOLOGÍA DEL FRETE DE CAJAS DIRECCIÓN DEL FRETE DE CAJAS I</b>
<b>PORTUGUÉS II</b>	<b>PORTUGUÉS I</b>
<b>MERCADOTECNIA II</b>	<b>MERCADOTECNIA I</b>
<b>RECURSOS HUMANOS II</b>	<b>RECURSOS HUMANOS I</b>
<b>PRÁCTICA PROFESIONAL I</b>	<b>TODAS LAS MATERIAS DE PRIMER AÑO</b>
<b>PRÁCTICA PROFESIONAL II</b>	<b>TODAS LAS MATERIAS DE SEGUNDO AÑO</b>

C.E.